



Septiembre 2019 - ISSN: 2254-7630

## TÍTULO: AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO AL PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL - PADIT EN LA PROVINCIA DE CIENFUEGOS.

**Autora: Beatriz Blake Bouza<sup>1</sup>**

**Tutora: Lic. Aida Guerrero Soto<sup>2</sup>**

**Organismo:** Consejo de la Administración Provincial (CAP) Cienfuegos.

**Dependencia:** Proyecto Fortalecimiento a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socioeconómico en el Ámbito Local (Segunda Fase).

**Dirección:** Avenida 54, No. 2706, entre 27 y 29, Cienfuegos.

**Mail de la autora:** beatriz.blake@nauta.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Beatriz Blake Bouza y Aida Guerrero Soto (2019): "Auditoría de cumplimiento al proyecto de desarrollo local - Padit en la provincia de Cienfuegos", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (septiembre 2019). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/09/desarrollo-local-cienfuegos.html>

### RESUMEN

La investigación fue realizada en el Consejo de la Administración Provincial (CAP) de Cienfuegos al Proyecto Fortalecimiento a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socioeconómico en el Ámbito Local (Segunda Fase) insertado de manera estratégica en la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT). Tuvo como objetivo general Ejecutar Auditoría de Cumplimiento al Proyecto de Desarrollo Local- PADIT en la provincia de Cienfuegos y se realizó sobre la base de los aspectos teóricos relacionados con la auditoría de cumplimiento y el Sistema de Control Interno. Se elaboró el informe de auditoría dejando constancia de los resultados del trabajo, verificándose que mantienen un sistema de control interno deficiente, con irregularidades en los componentes e incumple con la auditoría de cumplimiento. Se utilizaron técnicas de observación, comparación, comprobación, verificación, muestreo y análisis, empleándose documentos primarios correspondientes de acuerdo con los objetivos y alcance de la auditoría. Palabras Claves: Auditoría - Control Interno - Proyecto PADIT - Disposiciones legales.

### ABSTRACT

The investigation was carried out in the Provincial Administration Council (CAP) of Cienfuegos to the Project Strengthening Territorial Governments and Articulating the Matrix of Actors to Manage Socioeconomic Development in the Local Ambit (Second Phase) strategically inserted in the Articulate Platform for the Territorial Integral Development (PADIT). He had as general objective to Execute Audit of Compliance to the Project of Local Development - PADIT in the province of Cienfuegos and It based of the theoretical aspects related with the audit compliance and the Internal Control System. The audit report was elaborated leaving perseverance of the results of the work, being verified that they maintain a poor internal control system, with irregularities in the Components and fails to comply with the compliance audit. They were used

<sup>1</sup> Estudiante de 5to año de Contabilidad y Finanzas, Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez.

<sup>2</sup> Lic. Contabilidad y Finanzas, Contraloría Provincial, Cienfuegos.

technical of observation, comparison, confirmation, verification, sampling and analysis, using corresponding primary documents of agreement with the objectives and reach of the audit.  
Key words: Audit - Internal Control - Project PADIT - legal dispositions.

## **INTRODUCCIÓN**

La necesidad de auditar las entidades para el control de los recursos administrativos y contables constituye una premisa fundamental; para ello se utiliza una política de gerencia encaminada a apoyar a los directivos de los diferentes órganos, organismos e instituciones con el propósito de lograr mejores resultados con la calidad y eficiencia requerida.

### **1. Antecedentes de la Investigación**

A continuación, se enuncian diferentes trabajos donde exponen sobre el tema tanto a nivel internacional como nacional.

#### **Tabla 1 Nivel Internacional**

<b>Autor</b>	<b>Temática</b>	<b>País</b>	<b>Año</b>
José Martín Cahuantzi Sánchez	Programa Nacional de Auditoría Ambiental: Análisis a la Certificación de Industria limpia como Instrumento de Política Ambiental en México	México	2016
Andrea Pilaguisin	La Auditoría Ambiental y el Desarrollo Económico	Ecuador	2015
Rudy Lady Bustán Medina, Jonathan Juvenal Yulán Panchana	Auditoría Ambiental de Cumplimiento de la compañía Ormazábal Valderrama Construcciones S.A de la Ciudad de Durán del año 2013	Ecuador	2015
María Micaela Castillo Montero	La Auditoría Ambiental como Instrumento de prevención de la Contaminación en las Empresas Laminadoras de Madera de Pucallpa	Perú	2014
Sofía Rosario Arévalo Correa	La Auditoría Medio Ambiental en la determinación de la responsabilidad social en La Empresa Minera Gold Fields, La Cima S.A	Perú	2014

**Tabla 2 Nivel Nacional**

<b>Autor</b>	<b>Temática</b>	<b>País</b>	<b>Año</b>
Aylen Maricé Borges Vázquez	Auditoría Especial en la Oficina Nacional de Administración Tributaria del municipio Palmira	Cuba	2017
Danis Lien Rodríguez Vázquez	Auditoría Especial en la Base de Almacenes TRD-Caribe Cienfuegos	Cuba	2015
Vladimir Santos Hurtado	Evaluación del Impacto Social del Proyecto Tropisur para el desarrollo local	Cuba	2014
Alexander Cándido Hernández Petitón	La producción de conocimientos y el desarrollo socio económico local en Cienfuegos	Cuba	2014
Eneivys Arceluz Chacín	Auditoría Especial en la UEB Agencia Perla del Sur. MINDUS Cienfuegos	Cuba	2014
Linet Alfonso Guillen	Auditoría Especial a la Empresa Agropecuaria Cienfuegos	Cuba	2014

Los trabajos de diploma referenciados anteriormente constituyen antecedentes de la investigación pues existen algunas coincidencias entre los autores relacionados con la temática objeto de estudio, pero ninguno de manera particular aborda la Auditoría de Cumplimiento al Proyecto de Desarrollo Local en la provincia de Cienfuegos.

## **2. Situación Problémica.**

El proyecto Fortalecimiento a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socioeconómico en el Ámbito Local (Segunda Fase) se inserta de manera estratégica en la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT) que nace como programa de apoyo al desarrollo territorial cubano para contribuir a las prioridades nacionales y específicas de los territorios. (MINCEX, 2016).

En la Inspección realizada al Proyecto por el Ministerio del Comercio Exterior (MINCEX) y la Inversión Extranjera se detectan cinco deficiencias, las que se detallan a continuación:

- Incumplimiento del Acuerdo No. 83 adoptado en la Sección Ordinaria de la Comisión de Desarrollo Gerencial, que aprueba la propuesta de Jesús Manuel Rey Novoa al cargo de Director del Proyecto, supeditado a la disposición de ejercer este, desde el cargo de Jefe de Grupo de Proyectos del CAP.
- No se establecen mecanismos que permitan el control del Presupuesto en CUP aportado por las entidades involucradas en el proyecto, como aporte local.
- No se cuenta con el Suplemento a los Términos de Referencia que apruebe la actualización del Presupuesto real con que cuenta el proyecto para su ejecución, así como la actualización de los miembros del Comité de Compras y Comité de Coordinador, según lo establecido en el inciso 1.11 de los mismos.
- Se realizan pagos a Trabajadores por Cuenta Propia (TCP) con un importe ascendente a 13 978,67 CUC.
- El director del Proyecto firma contratos para prestación de servicios, en representación del mismo, que no constituye personalidad jurídica.

## **3. Problema de la investigación.**

¿Cómo evaluar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y la correcta administración de los recursos otorgados por la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT) Cienfuegos, para el desarrollo del Proyecto?

## **4. Hipótesis de la Investigación.**

La ejecución de la Auditoría de Cumplimiento, permitirá evaluar las actividades, operaciones financieras y la información en todos los aspectos importantes relacionados con las disposiciones legales y normativas vigentes del Proyecto de Desarrollo Local – PADIT Cienfuegos.

## **5. Objetivo General.**

Ejecutar Auditoría de Cumplimiento al Proyecto de Desarrollo Local – PADIT en la provincia de Cienfuegos.

### **5.1. Objetivos específicos**

1. Argumentar el marco teórico-referencial de la temática de estudio.
2. Caracterizar el Proyecto de Desarrollo Local-PADIT.
3. Ejecutar la Auditoría de Cumplimiento al Proyecto PADIT.
4. Elaborar un informe de auditoría que muestre los resultados obtenidos.

## **DESARROLLO**

La auditoría es la comprobación científica y sistemática de los libros de cuentas, comprobantes, documentos e informes y otros registros financieros y legales de un individuo, firma o corporación, con el objetivo de determinar la exactitud e integridad de la contabilidad, mostrando la verdadera situación financiera y las operaciones y verificar los estados que se rindan. Es la acumulación y evaluación objetiva de evidencias para establecer e informar sobre el grado de correspondencia entre la información examinada y criterios establecidos. (Holmes, 1994).

A partir de las modificaciones efectuadas al Reglamento de la Ley No. 107 de la Contraloría General de la República, el 16 de agosto de 2017, la auditoría de acuerdo con la Unidad Organizativa que la ejecuta, se clasifica en Externa e Interna; y de acuerdo a los objetivos que persigue en: Auditoría de Desempeño, Auditoría Financiera, Auditoría Forense, Auditoría Fiscal y Auditoría de Cumplimiento que consiste en la comprobación, evaluación y examen que se realiza con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas, reglamentarias y evaluar el control interno.

## **1. Caracterización del Proyecto**

El proyecto Fortalecimiento a los Gobiernos Territoriales y Articulando la Matriz de Actores para Gestionar el Desarrollo Socioeconómico en el Ámbito Local (Segunda Fase) se ubica en el Consejo de la Administración Provincial Cienfuegos (CAP). Parte de las lógicas de desarrollo local, las transformaciones en marcha promovidas en el país con la implementación de los lineamientos y la necesidad de contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la población del territorio, propone lograr articulaciones entre niveles de gobierno (local-provincial-nacional) y empodera a las autoridades territoriales para formular alianzas estratégicas, redes y potenciar el desempeño de la matriz de actores involucrados en el desarrollo integral sostenible a nivel local-territorial. Su objetivo es, contribuir al proceso de descentralización en Cuba a través de la formulación y extensión de plataformas y herramientas de concertación interterritorial e interactoral para la gestión del desarrollo local integral, con el propósito de lograr el fortalecimiento de las capacidades de los gobiernos territoriales y sus instituciones subordinadas, la implementación de instrumentos de participación, de concertación de actores y de articulación para la gestión de financiamientos para el desarrollo, mejoras en los procesos comunicativos y de gestión de información del incremento del nivel de empleo e ingresos y de acceso a servicios sociales en los municipios, especialmente de mujeres y jóvenes y la socialización de sus resultados.

## **2. Ejecución de la Auditoría de Cumplimiento.**

El 06/06/2018 comienza la Auditoría de Cumplimiento al Proyecto de Desarrollo local- PADIT en la provincia de Cienfuegos que tiene como objetivo: verificar el cumplimiento de las disposiciones jurídicas, reglamentarias y procedimientos inherentes al control y ejecución del Proyecto, evaluar el Sistema de Control Interno asociado a los temas del presupuesto asignado, contratación económica a personas naturales y jurídicas, control de los recursos recibidos y entregados a los actores del proyecto, vinculados a los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, actualizados en el VII Congreso del PCC. (Nos. 5, 82 y 91) y verificar el cumplimiento del plan de medidas derivado de la Inspección efectuada por el MINCEX en el año 2017.

Al concluir la fase del Conocimiento del sujeto auditar y efectuar una valoración del Sistema de Control Interno, a partir de la guía de autocontrol actualizada en enero de 2019 para la actividad presupuestada, adecuada a las características del Proyecto dado que el mismo no posee personalidad jurídica, de forma preliminar se puede valorar la existencia de un adecuado control de las actividades que lo conforman, del financiamiento otorgado, recursos adquiridos, conservación de estos e información general, aun cuando no posee cuenta bancaria en el territorio, ni sistema contable donde se registre las operaciones, el personal responsable del proyecto demuestra dominio y capacidad de la totalidad de las actividades, cuentan con regulaciones en materia de colaboración.

Durante la fase de ejecución se recogen los hallazgos detectados en 31 Papeles de Trabajo, que comprenden los temas del Expediente Legal; Cumplimiento del Plan de Medidas; Presupuesto, Plan y Ejecución; Material Gastable e Insumos; Contratación Económica y Pagos a Privados; Compras y Combustible. Detectándose en algunos temas que:

### **• Cumplimiento del Plan de Medidas**

En la Inspección efectuada por el MINCEX al Proyecto en junio de 2017, se detectan cinco deficiencias, proponiéndose igual número de medidas, certificándose por la administración del Proyecto en fecha 7 de junio del 2018 el cumplimiento del 100 por ciento de ellas, enunciándose a continuación:

- Presentar nueva propuesta del Director del Proyecto al Comité Gerencial del MINCEX, con fecha de cumplimiento septiembre/2017.
- Crear sistema de control de la ejecución del presupuesto en CUP, incorporarlo al procedimiento del proyecto e implementarlo con las actividades específicas, con fecha de cumplimiento 30 de septiembre/2017.
- No se cuenta con Suplemento a los Términos de Referencia que apruebe la actualización del Presupuesto real con que cuenta el proyecto para su ejecución, así como la actualización de los miembros del Comité de Compras y Comité Coordinador.
- No realizar servicios con trabajadores por cuenta propia.
- La contratación de servicios para beneficios del proyecto se realizará en nombre de la Dependencia Interna como personalidad jurídica.

### **• Presupuesto, Plan y Ejecución**

Para la implementación del proyecto se cuenta con una contribución externa ascendente a 1 204 330,38 USD equivalentes a 1 192 287,09 CUC, aportados por la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Colaboración en Cuba (COSUDE) a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), así como el monto 3 307 690,28 CUP aportados por el Consejo de la Administración Provincial de Cienfuegos y las entidades involucradas en el proyecto.

El 25 de mayo de 2017 se firma el Suplemento I a los Términos de Referencia, modificándose el monto del Proyecto a 969 311,70 CUC, de ellos 942 612,67 CUC aportados por COSUDE y 26 699,03 CUC aportados por la Embajada del Reino de los Países Bajos, así como el monto en Moneda Nacional a 3 323 893,75 CUP, por haber variado los precios de los recursos previstos a adquirir con el financiamiento inicial para alcanzar los objetivos del Proyecto y los miembros del Comité Coordinador y de Compras. El 16 de marzo del 2018 se firma el Suplemento II extendiendo su ejecución hasta diciembre del 2021 donde se aprueba para la segunda fase el importe de 31 492,00 CUC y en esta propia fecha se firma el Suplemento III aprobándose la adición de 801,00 CUC otorgados por la Embajada del Reino de los Países Bajos destinado para la ejecución de la actividad específica Iniciativa de Cultura jurídica, previsto para la primera fase el importe de 969 311,00 CUC, quedando el financiamiento actualizado al cierre de marzo de 2018, en 1 281 604,00 CUC, ejecutándose el importe de 956 621,00 CUC, comportándose con respecto al presupuesto aprobado hasta dicho período en un 75 por ciento de ejecución financiera.

- **Compras**

El Proyecto-PADIT Cienfuegos, ejecuta pagos desde sus inicios hasta la terminación de su primera etapa ascendente a 986 315,00 USD (equivalentes a 976 452,00 CUC), de los cuales 958 810,00 USD (949 222,00 CUC) que representan el 97 por ciento se ejecutaron con financiamiento de COSUDE y 27 504,00 USD (27 229,00 CUC) de Holanda. A continuación, se detalla el financiamiento ejecutado durante los años 2015 al 2018:

- Se destina para Compra de Bienes por Importación 782 925,00 CUC que representa el 80 por ciento del total del financiamiento aportado.
- En el pago de Servicio en Plaza por concepto de Organización de eventos y talleres nacionales 37 930,00 CUC para un 4 por ciento del total.
- Para Servicios Internacionales por viajes al extranjero 84 562,00 CUC, representa el 9 por ciento del total.
- Compras de combustible, reparaciones de equipos informáticos, inscripción de vehículos, etc. 67 451,00 CUC lo que representa un 7 por ciento.
- Ajustes por importe de 3 541,00 CUC realizados por el PNUD al proyecto en el primer trimestre del año 2016, originados por gastos que asume esta institución en el año 2015 por concepto de actividades realizadas de conjunto con actores territoriales y nacionales implicados en el Programa PADIT.
- Gastos Bancarios ejecutados en el año 2015 ascendente a 43,00 CUC, para la legalización de las cuentas del proyecto en el Banco Metropolitano.

### 3. Informe de la Auditoría

Al finalizar la fase de Ejecución se evalúan los resultados que el Proyecto presenta como parte de su desempeño; se observan los preceptos legales establecidos al efecto en la Resolución No. 340 del 2012 Normas Cubanas de Auditoría (NCA-1200) y la Resolución No. 36 del 2012 Metodología para la evaluación y calificación de las auditorías, ambas de la Contraloría General de la República (CGR), verificándose que se **INCUMPLE** las disposiciones jurídicas al detectarse deficiencias que ponen el riesgo los objetivos y metas del Proyecto relacionado fundamentalmente con los temas Contratación, y se evalúa de **DEFICIENTE** el Sistema de Control implementado, al detectarse que:

- El Proyecto no cuenta con almacén y se verifica que en el momento del inventario efectuado (17 de julio del 2018), parte de las piezas adquiridas se encuentran en la Oficina del Coordinador del Proyecto, sin garantía de condiciones mínimas e indispensables para la protección de los renglones almacenados, al comprobarse que las cajas están desprotegidas de parlets para su conservación, inobservándose la Norma de Control Interno Acceso restringido a los recursos, activos y registros del Componente Actividades de Control de la Resolución No. 60/2011 de la CGR.
- Aun cuando el Auto, marca lada modelo 2107, con matrícula No. B130727, no se adquiere a través del Proyecto PADIT, se realizan compras de 19 tipos de piezas (neumáticos, defensas traseras y delanteras, rodamiento, intermitentes, juego de yoqui, bujes, bomba de

gasolina, entre otras) por un monto de 4 094,00 EUR que equivale a 4 168,00 CUC, sin embargo se comprueba en el Taller Automotriz de la Dependencia Interna que en el período de enero a julio de 2018, se realizan cuatro órdenes de Trabajo (Nos. 164, 208, 573 y 648) que avala los mantenimientos y las piezas puestas en el Lada tales como: neumáticos, espejo exterior, manguera, yoqui largo, electrodo, bombillo, cilindro trasero, baterías, bujes, entre otros, declarándose por el Logístico del Proyecto que las piezas compradas son puestas por él, todo lo cual constituye un alto riesgo, pues no existe control de las piezas cambiadas en el expediente técnico del vehículo, inobservándose el artículo 11 de la Resolución No. 382/2013 del MITRANS.

- El 17 de julio de 2018, no se pudo realizar inventario a los cinco neumáticos adquiridos para el lada, pues según declaración del Logístico del Proyecto, se encuentran en el Taller de la Dependencia Interna desde el 9 de julio (fecha que son recogidas en la Oficina del Conservador), todo lo cual es desmentido por el Subdirector del Taller al declarar que los neumáticos, no son llevados al taller hasta el día 18 de julio, fecha en que se realiza el cambio de los neumáticos, siendo cuestionable que el día 7 de junio de 2018, según Orden de Trabajo No. 573.
- No se refleja la chapa del vehículo que sirvió el combustible en el 98 por ciento (127) de los chips revisados pertenecientes a los meses de enero a marzo del 2018, ni se encuentran firmados el trece por ciento (17) de los emitidos en estos meses, inobservándose el numeral 16, Anexo 2 Procedimiento de Control Interno No. 3 aprobado en el Resuelto Segundo de la Resolución No. 60/2009 del MFP.
- En el mes de febrero del 2018 se realiza un mantenimiento al vehículo con chapa B-131019 según documento firmado por el responsable del vehículo, sin embargo, no existe evidencia que avale dicho mantenimiento, orden de trabajo y lugar donde este se realiza, inobservándose lo regulado en el artículo 11 de la Resolución No. 382/2013 del MITRANS.
- Se le informa a la Dirección de Colaboración Económica del MINCEX como ejecución financiera al cierre de diciembre de 2017, el importe de 914 552,00 CUC, sin embargo la registrada por el PNUD asciende a 885 406,00 CUC, existiendo una diferencia de 29 147,00 CUC, motivado a que se consideran las aprobaciones de Solicitudes de Pagos Directo (SPD) aprobadas en el Comité de Compras, aun cuando no se procesan por el PNUD, se inobserva la Norma Documentación, registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos del componente Actividades de Control de la Resolución No. 60/2011 de la CGR.
- Los Reporte Consolidado de Gastos (CDR) emitidos por el PNUD al cierre de cada trimestre y de diciembre del 2017, se encuentran en el idioma inglés, por lo que no facilita la revisión de los gastos por los diferentes conceptos a los organismos controladores que realizan acciones de control, debiéndose exigir la copia de dicho reporte en español, inobservándose la Norma de Control Interno Contenido, calidad y responsabilidad del Componente Información y Comunicación y el artículo 13 de la Resolución No. 15/2006 del extinto MINVEC.
- El 33 por ciento de los contratos revisados, se firman sin ser Dictaminados por la Asesora Jurídica, con inobservancia de lo preceptuado en el artículo 6, inciso c) de la Resolución No. 41/2018 de la Ministra de Justicia, en relación con el artículo 9, inciso f) del Decreto-Ley 349/2017.
- Se realizan pagos a la Empresa de Revisión Técnica Automotor en los meses de agosto del 2016, marzo del 2017 y abril del 2018 ascendentes a la cuantía de 868,00 CUC, amparados por cuatro facturas comerciales, sin embargo, se pacta como moneda de pago el CUP, inobservándose lo pactado en la cláusula 3.2 del contrato.
- Se efectúan pagos a cuatro TCP en el primer semestre del año 2016 ascendentes a la cuantía de 1 510,00 CUC amparados por 10 facturas, correspondientes a la prestación de servicios gastronómicos y de impresión de documentos, sin respaldo contractual, toda vez que los contratos se firman a partir del mes de junio de ese propio año
- Se encuentran fuera de control siete facturas emitidas en los meses de marzo y junio de 2017 por dos cuentapropistas por un importe de 1 060,00 CUC, las que no son aceptadas por el PNUD a raíz de la inspección ejecutada por el MINCEX, inobservándose la Norma de Control Interno Documentación, registro oportuno y adecuado de las transacciones y hechos del Componente Actividades de Control de la Resolución No. 60/2011 del CGR.

## CONCLUSIONES GENERALES

Atendiendo a los objetivos perseguidos en esta investigación se arriban a las siguientes conclusiones:

- ❖ El estudio bibliográfico desarrollado durante el marco teórico de la investigación demuestra la evolución de la auditoría como proceso sistemático para la obtención y evaluación de evidencias sobre actividades de diversos sectores de la sociedad.
- ❖ El Proyecto de Desarrollo Local-PADIT en Cienfuegos ofrece una plataforma de avance que impulsa procesos de descentralización, de fortalecimiento de las capacidades locales y territoriales para la planificación, de gestión del desarrollo y articulación multinivel.
- ❖ En el marco del Proyecto PADIT Cienfuegos se propone un modelo de gestión del desarrollo basado en la articulación de los niveles vertical, horizontal e interactoral.
- ❖ La evaluación del Sistema de Control Interno a través de la aplicación de la Guía de Autocontrol para la actividad presupuestada actualizada en enero de 2019 permitió conocer en detalle los aspectos positivos y las deficiencias existentes en el período evaluado.
- ❖ La ejecución de la auditoría de cumplimiento al Proyecto de Desarrollo Local- PADIT en Cienfuegos posibilitó identificar las irregularidades que presenta el proyecto en su desempeño y custodia de los recursos otorgados a través de la Plataforma.
- ❖ En el informe de auditoría se evalúa de **Deficiente** el Sistema de Control Interno implementado y se califica de **Incumple** la Auditoría de Cumplimiento, acumulándose los hallazgos debidamente probados durante la fase de ejecución de la misma y que calzan las calificaciones y evaluaciones otorgadas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, G. L. (2013). *Auditoría Especial a La Empresa Agropecuaria Cienfuegos*. (Tesis de Grado). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos. Disponible en [biblioteca.ucf.edu.cu/biblioteca/tesis/tesis-de-grado/ciencias-economicas-y-empresariales/licenciatura-en-contabilidad-y-finanzas/curso-2012-2013/](http://biblioteca.ucf.edu.cu/biblioteca/tesis/tesis-de-grado/ciencias-economicas-y-empresariales/licenciatura-en-contabilidad-y-finanzas/curso-2012-2013/)
- Asamblea Nacional del Poder Popular (ANPP). (2017). *Reglamento de la Ley No. 107 De la Contraloría General de la República*. Cuba.
- Arévalo, S. (2014). *La Auditoría Medio Ambiental en la determinación de la responsabilidad social en La Empresa Minera Gold Fields, La Cima S.A* (Tesis de Maestría). Universidad de San Martín de Porres, Lima, Perú. Disponible en <http://repositorioacademico.usmp.pe/>
- Bejerano, P.G. (2002). *Ministerio de Auditoría y Control: Manual del Auditor, Concepto y Clasificación*. La Habana, Cuba.
- Borges, V. A. (2016). *Auditoría Especial En La Oficina Nacional de Administración Tributaria del Municipio Palmira*. (Protocolo de investigación). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos. Disponible en [biblioteca.ucf.edu.cu/biblioteca/tesis/tesis-de-grado/ciencias-economicas-y-empresariales/licenciatura-en-contabilidad-y-finanzas/curso-2015-2016/](http://biblioteca.ucf.edu.cu/biblioteca/tesis/tesis-de-grado/ciencias-economicas-y-empresariales/licenciatura-en-contabilidad-y-finanzas/curso-2015-2016/)
- Bustán, R, & Yulán, J. (2015). *Auditoría Ambiental de Cumplimiento de la compañía Ormazábal Valderrama Construcciones S.A de la Ciudad de Durán del año 2013* (Tesis de Grado). Universidad Politécnica Salesiana, Guayaquil, Ecuador. Disponible en <http://www.dspace.ups.edu.ec/>
- Cahuantzi, S.J. (2016). *Programa Nacional de Auditoría Ambiental: Análisis a la Certificación de Industria limpia como Instrumento de Política Ambiental en México* (Tesis de Maestría). Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, B. C., México. Disponible en <http://www.colef.mx/>
- Castillo, M. (2014). *La Auditoría Ambiental como Instrumento de prevención de la Contaminación en las Empresas Laminadoras de Madera de Pucallpa* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María, Perú. Disponible en <http://www.repositorio.unas.edu.pe/>
- Contraloría General de la República de Cuba (CGR). (2016). Resolución No. 34/2016. Anexo Único, *Directrices Generales para la realización de la Auditoría de Cumplimiento*. Cuba.
- Contraloría General de la República (CGR). (2012). Resolución No. 36/2012. *Metodología para la Evaluación y Calificación de las Auditorías*. Cuba.
- Contraloría General de la República (CGR). (2011). Resolución No. 60/2011 *Componentes y Normas del Sistema de Control Interno*. Cuba.
- Contraloría General de la República (CGR). (2019). *Guía de Autocontrol Actualizada*. La Habana, Cuba.

- Contraloría General de la República de Cuba (CGR). (2012). Resolución No. 340/2012. *Normas Cubanas de Auditoría*. Cuba.
- González, P.L. (2013). *Auditoría Medioambiental en la Empresa de Talleres de Cienfuegos* (Tesis de Grado). Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, Cienfuegos. Disponible en [biblioteca.ucf.edu.cu/biblioteca/tesis/tesis-de-grado/ciencias-economicas-y-empresariales/licenciatura-en-contabilidad-y-finanzas/curso-2012-2013/](http://biblioteca.ucf.edu.cu/biblioteca/tesis/tesis-de-grado/ciencias-economicas-y-empresariales/licenciatura-en-contabilidad-y-finanzas/curso-2012-2013/)
- Holmes, K. (1994). *Auditoría Principios y Procedimientos*. México: Limusa.
- Ministerio del Comercio Exterior (MINCEX). (2016). *La Plataforma Articulada Para El Desarrollo Integral Territorial Avances, Productos y Resumen*. La Habana, Cuba.
- Ministerio de Finanzas y Precios (MFP). (2011). Resolución No. 187/2011. *Procedimiento Financiero de los Proyectos de Iniciativa Municipal de Desarrollo Local*. Cuba. Disponible en <http://www.gacetaoficial.cu/>
- Partido Comunista de Cuba. (2016). Actualización de los lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución aprobados en el 7mo. Congreso. La Habana, Cuba.
- Pozo, S., & Hernández, A. (n.d) *Selección de Temas - Auditoría Parte I, medio ambiente de la Auditoría*. La Habana, Cuba. p. 1-19.
- Pilaguisin, A. (2015). *La Auditoría Ambiental y el Desarrollo Económico* (Tesis de Grado). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador. Disponible en <http://www.dspace.esPOCH.edu.ec/>